

Informa que debido a la NO aceptación del cargo de la Señora Carolina Parada Nuñez, en la terna del Llamado a Concurso Público, para proveer 2 cargos, Administrativo Permisos de Circulación, Planta Administrativa, Grado 16º E.M., establecido mediante Decreto Alcaldicio N° 5923/23, la Sra. Alcaldesa ha seleccionado:

TERNA 1 DE 2 - PLANTA ADMINISTRATIVA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

NOMBRE	PUNTAJE FINAL
DARINKA GONZALEZ CASTILLO	90.00
ALICIA GODOY ESTAY	87.86
ASTRID VIAL GONZALEZ	87.62

Respecto a la Terna la Sra. Alcaldesa ha seleccionado:

A la Sra. Alicia Godoy Estay

OBSERVACIÓN: El postulante seleccionado deberá ser notificado por el Departamento de Personal y aceptar el cargo por escrito, según lo establecido en el Art. 20 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales. El Departamento de Personal, se comunicará con cada uno de los seleccionados, citándolos para la notificación correspondiente de aceptación del cargo y solicitar la documentación para el ingreso a la Planta Municipal.



PATRICIO OSIADACZ RASTELLI
SECRETARIO (S)
COMISIÓN CONCURSO PÚBLICO